



PROYECTO BILINGÜE

CEIP JUAN VALERA

CURSO 2021-2022

Índice

1. Introducción: La enseñanza Bilingüe en Andalucía
2. Situación de Partida. Justificación. Nuestro contexto.
3. Objetivos generales.
4. Áreas o materias que se imparten en Lengua extranjera, inglés.
5. La enseñanza de la Primera Lengua Extranjera, inglés.
6. Implantación de la Segunda Lengua extranjera, francés.
7. Metodología de la Enseñanza Bilingüe, AICLE.
8. Materiales y recursos.
9. La Evaluación.
10. Atención a la diversidad en el Proyecto bilingüe.
11. Profesorado Implicado.
12. La coordinación Bilingüe.
13. Auxiliar de conversación: competencias y funciones.
14. Grado de implicación de la Comunidad Educativa.
15. Evaluación del Proyecto.

1º- INTRODUCCIÓN: La enseñanza Bilingüe en Andalucía.

Actualmente en nuestro entorno social y educativo la enseñanza bilingüe ha supuesto un revulsivo en el ámbito de la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras. Aunque sea algo bastante novedoso aquí, desde hace ya varias décadas existen en Europa centros docentes que ofrecen este tipo de enseñanza. En un principio, hasta los años 70, sólo se hacía en regiones fronterizas o con presencia real de varias lenguas por motivos históricos o políticos, y a partir de entonces, la oferta de educación bilingüe se ofreció a una élite cultural y social. Sin embargo, se ha logrado, gracias al Plan de Fomento del Plurilingüismo (2005) su difusión y accesibilidad a la población general. Las lenguas extranjeras ofrecidas en el programa bilingüe son actualmente el inglés, el francés y el alemán. En su fase experimental, de 1998 al 2004, los centros bilingües tenían como 1ª lengua extranjera el francés y el alemán, pero desde el 2005 es el inglés la 1ª lengua extranjera en la mayoría de los centros bilingües.

La enseñanza bilingüe es hoy día un enfoque innovador que va más allá de la mera enseñanza de una lengua y, por tanto, implica cambios metodológicos, curriculares y organizativos. El énfasis ya no está en la lengua extranjera en sí, sino en su capacidad de comunicar y transmitir conocimiento. Las clases de idiomas en las que los alumnos tengan que practicar estructuras, sonidos y aplicar reglas gramaticales tienen poco o nada de espontáneas ni ofrecen un contexto natural. El enfoque AICLE proporciona la naturalidad necesaria para que haya un uso espontáneo del idioma en el aula ya que las clases de las Áreas No Lingüísticas, se convierten en una oportunidad de experimentar, utilizar y emplear habilidades comunicativas en el marco escolar.

Los objetivos generales que se pretenden conseguir con la implantación de la enseñanza bilingüe en nuestros centros educativos son:

-En lengua: mejora de la competencia lingüística y plurilingüe a través de la reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas, es decir, se potenciarán las capacidades metalingüísticas. Se pretende que el alumnado actúe como hablante, autor, oyente y lector de varias lenguas.

-En cultura: contacto con otras culturas y realidades para despertar su interés, curiosidad o motivación, y enriquecer a su vez su competencia pluricultural. De tal forma que el alumnado esté preparado para aceptar las diferencias, establecer relaciones constructivas con los demás y resolver de manera no violenta los conflictos.

-En conocimiento: aumento de las capacidades generales de aprendizaje a través de la enseñanza y aprendizaje de idiomas. Se ha constatado que, generalmente, las personas bilingües presentan una flexibilidad cognitiva superior a las unilingües.

La enseñanza bilingüe que se ofrece en nuestros centros educativos es una inmersión lingüística parcial (parte del currículo) y temprana (comienza en Educación Infantil). Se fomenta la diversidad lingüística a través del método natural de “baño de lengua” basado en la comunicación, la interacción y la priorización del código oral (tanto en la primera como en la segunda lengua). La presencia simultánea de dos o más lenguas en la construcción del conocimiento no conlleva la repetición en una lengua de lo que se ha dicho en la otra, sino la articulación del mismo concepto de múltiples maneras diferentes.

Una de las principales consecuencias de este enfoque es la integración curricular al hacerse más flexible la división entre distintas áreas de estudio y aunarse objetivos, contenidos, materiales, métodos de enseñanza e instrumentos de evaluación. Esto lleva necesariamente a una formación de estudiantes más interdisciplinar, dinámica y transversal.

Está claro que el alumnado usa más con carácter general la L2 o primera lengua extranjera para las destrezas escritas y de comprensión oral. Sin embargo, para no caer en un bilingüismo receptivo, no se pueden olvidar el resto de destrezas (la expresión y la interacción oral).

Educación Infantil y Primaria

Aunque el Plan de Fomento del Plurilingüismo (2005) contempla la implantación simultánea tanto en Educación Infantil y Primaria, como en Secundaria, es innegable que en los niveles inferiores es donde tiene una mayor potencialidad. Son muchos los autores que han estudiado la precocidad a la hora de aprender lenguas extranjeras. Claude Hagège sostiene que los once años son críticos para el umbral de la fonética, es decir, después de esta edad es menos fácil percibir y reproducir sonidos desconocidos en la lengua materna.

En esta edad temprana deben desarrollarse más las destrezas de comprensión oral antes que las de producción ya sea ésta oral o escrita (igual que en la adquisición de una lengua materna). Por ello, el apoyo visual debe ser mucho mayor (por ejemplo, usando más imágenes, cartelería y lenguaje corporal). El componente lúdico es muy importante y por ello se trabajarán juegos y canciones para hacer una inmersión gradual y placentera. En cursos posteriores se debe ir incorporando el código escrito (aquí sí hay una gran diferencia con el aprendizaje de una lengua materna pues no es necesario esperar a un gran dominio previo del código oral).

La enseñanza de las palabras más frecuentes del entorno (antes que las frases) y la repetición son pautas metodológicas de suma importancia en el 2º ciclo de Educación Infantil, así como en el 1º Ciclo de Educación Primaria. Estas primeras palabras siempre serán las que designan objetos de su entorno y, por tanto, estarán estrechamente ligadas al conocimiento del mundo que tiene el alumnado. Sin embargo, no podemos olvidar el lenguaje de fórmulas y rutinas. Las expresiones habituales son rápidamente asimiladas y automatizadas como un bloque desde pequeños. En el 1º Ciclo de Educación Primaria no tienen mucho sentido las nociones gramaticales.

Debe darse una adecuada coordinación entre la tutora o tutor del grupo y el docente especialista en lengua extranjera, pues ambos interactúan en la clase bilingüe. La organización de actividades permitirá comprobar cómo la L2 es una herramienta al servicio del descubrimiento del mundo.

2º Situación de Partida. Nuestro contexto.

El CEIP Juan Valera es un centro Bilingüe desde el curso 2011-12. En ese curso comenzó la Sensibilización en la Lengua Extranjera (Inglés) en la Etapa de Educación Infantil, y la implantación del Bilingüismo en 1º curso de Educación Primaria. Las dos líneas con las que cuenta el centro son Bilingües.

Actualmente, curso 2021-22, se encuentra en su décimo año de implantación de dicho proyecto. Se apuesta seriamente por establecer y asentar una línea de trabajo metodológica bilingüe basada en la buena coordinación y el trabajo en equipo de la plantilla bilingüe del centro.

Se establecen reuniones de coordinación bilingüe mensuales en horario lectivo, reuniones que serán la clave del trabajo de este proyecto, aunque semanalmente vía e-mail se coordina el Equipo Bilingüe.

En ellas se va esbozando y definiendo lo que será y se está convirtiendo el proyecto Bilingüe de nuestro centro: un proyecto de gran impacto en nuestra Comunidad Educativa que apuesta fuerte por la mejora de la Competencia Comunicativa de nuestro alumnado en lengua inglesa y la lengua materna.

El trabajo de la auxiliar lingüística, figura con la que contamos cada año, sus competencias y funciones, también son un elemento fundamental de estas reuniones.

La línea metodológica a seguir (AICLE), la evaluación, la coordinación con otros centros, con el Instituto de Referencia, la formación bilingüe de nuestra plantilla, y todos aquellos temas relacionados con este proyecto son analizados en nuestras reuniones para continuar trabajando y mejorando cada día.

Al tener un equipo docente definitivo bilingüe la línea de trabajo ya iniciada en cursos anteriores se continuará mejorando y actualizando durante en este curso.

La coordinación de este proyecto es llevada por el maestro José Manuel Marín López, el cual asumió tal función en el curso 2019-2020. La auxiliar de conversación con la que cuenta en este curso nuestro Centro es Christella Philippe, de nacionalidad estadounidense.

3º-Objetivos generales

El proyecto Bilingüe de nuestro centro es un elemento vertebrador del Proyecto Educativo del CEIP Juan Valera. No se concibe nuestro Proyecto Educativo sin el Proyecto Bilingüe, este dota y da identidad al mismo.

Es un Proyecto que define totalmente la realidad educativa de nuestro centro. A través de él se persiguen unas finalidades educativas concretas, con este Proyecto se dibuja una línea de actuación pedagógica propia, concreta los contenidos curriculares, define los criterios de evaluación, intentará atender al alumnado con NEAE, marcará la formación del profesorado, modificará la organización del tiempo escolar... en suma, es un Proyecto de gran identidad y fuerza en nuestro centro educativo.

A continuación, se señalarán los objetivos generales de nuestro Proyecto Bilingüe en los siguientes ámbitos de nuestro Proyecto Educativo

3.1 Con respecto a las Finalidades Educativas:

A- En el ámbito del Profesorado:

- El proyecto Bilingüe buscará propiciar un buen ambiente de trabajo y de relaciones personales, basado en la tolerancia y en la responsabilidad, y tiene como objetivo comprometer al profesorado de este perfil en una meta común y compartida, que en este caso es la implementación de un modo de trabajo cuyo objetivo fundamental es potenciar la Competencia Comunicativa de nuestro alumnado tanto en la lengua extranjera (L2) como en la Lengua materna.
- Potenciar en el profesorado la investigación constante y el enfoque de Aprendizaje para toda la vida.
- Establecer criterios comunes de evaluación y estrategias metodológicas basados en el enfoque AICLE.
- Contribuir al perfeccionamiento colectivo ya que es un Proyecto vivo que se actualiza constantemente y que requiere de un profesorado activo e implicado.
- Buscar la mejora constante de la coordinación entre el profesorado implicado, creando un espacio de trabajo cooperativo.

B- En el ámbito de la Familia:

- El proyecto Bilingüe contribuirá de forma activa a fomentar la participación en la Asociación de Madres y Padres del Colegio y a colaborar en su desarrollo. Para ello desde la coordinación de dicho Proyecto se establece una buena línea de coordinación y trabajo con la presidencia del AMPA. Esta colaborará con dicho Proyecto de forma activa buscando siempre la mejora de la Competencia Comunicativa del alumnado de nuestro centro.
- Este proyecto pretende abrir un cauce de participación con las familias buscando una colaboración estrecha y efectiva en el Centro.
- El equipo Bilingüe de este centro quiere integrar a los padres y madres en la preparación y realización de actividades de carácter lingüístico, culturales y recreativas.

C- En el ámbito de la Organización y Funcionamiento:

- El Proyecto Bilingüe busca propiciar y fomentar notablemente la coordinación entre ciclos e Inter nivelar centrada en el estudio de metodología AICLE.

D- En el ámbito de la Convivencia:

- Este proyecto prestará especial atención a la adquisición de una actitud adecuada para la vida en una sociedad multicultural, respetando las diferencias e interesándonos por el entorno. El estudio de la Lengua Extranjera y el uso de ella para estudiar las distintas áreas, es decir la lengua inglesa como objetivo y al mismo tiempo como herramienta de trabajo van a proporcionar una cultura nueva que es uno de los ejes del enfoque metodológico AICLE (Las 4 C)
La presencia de un auxiliar lingüístico y el trabajo con el mismo ayudará al fomento de este enfoque intercultural.

E- En el ámbito de la Participación:

- El Proyecto Bilingüe va a favorecer estrategias de información y participación en todos los sectores de la Comunidad Escolar. Desde la coordinación de dicho Proyecto, su presencia en el Consejo Escolar y en estrecha colaboración con el AMPA Manantial trabajará para su extensión a toda la Comunidad Educativa.

F- En el ámbito de la Gestión:

- Desde la coordinación del Proyecto y a través del Programa Séneca se actualizarán los datos de este proyecto y se contribuirá a la recogida de los datos del mismo, datos que son la muestra de una realidad educativa, la realidad educativa de nuestro Proyecto Bilingüe.

3.2 CON RESPECTO A LOS OBJETIVOS PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR.

El Proyecto Bilingüe de nuestro centro contribuye de forma activa a la consecución de los siguientes objetivos:

- 1º - Planificar y desarrollar la expresión oral tanto en la Lengua Extranjera (L2) como en la Lengua Materna.
- 2º - Planificar y desarrollar la comprensión escrita en ambas lenguas.
- 3º - Contribuir al pleno desarrollo de nuestros/as alumnos/as respetando las características individuales, con el fin de aportar la ayuda necesaria, detectando posibles dificultades.
- 4º - Favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, usando estrategias motivadoras y significativas, en este caso la metodología Aicle: haciendo partícipe al alumno/a de su proceso de enseñanza- aprendizaje, fomentando el trabajo en equipo en el proceso de enseñanza-aprendizaje y favoreciendo el aprendizaje por competencias.
- 5º- Mejorar las competencias lingüísticas en lengua materna, y a la vez dotarla de competencias plurilingües y pluriculturales.
- 6º Desarrollar en nuestro centro un clima de convivencia democrático, fomentando actitudes como: la convicción de considerar iguales en dignidad a todas las personas, cualquiera que sea su raza, sexo o condición social o personal, valorando para ello las diferencias culturales y evitando cualquier discriminación sexista, étnica o racial.

3.3 OBJETIVOS PARA UN USO ÓPTIMO DE LOS MATERIALES

El Proyecto Bilingüe de nuestro centro buscará optimizar los materiales existentes en el centro y contribuirá a un uso más ecléctico de los mismos.

3.4 OBJETIVOS PARA UN ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

- El Proyecto Bilingüe será, como se ha mencionado anteriormente, un elemento clave de nuestro Proyecto Educativo el cual es la referencia global para todo el profesorado y el instrumento vertebrador de la vida didáctica del centro.
- Se pretende elaborar y difundir las Finalidades Educativas que nuestro Proyecto Bilingüe pretende alcanzar en el centro entre todos los sectores de la comunidad educativa como elementos que deben impregnar la convivencia y las actividades docentes.

3.5 OBJETIVOS PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA

Desde nuestro Proyecto Bilingüe se pretende:

- Fomentar valores de respeto, buena educación y aceptación de la diversidad, evitando buscar la homogeneidad del alumnado.
- Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

3.6 OBJETIVOS PARA LA COORDINACIÓN CON LAS FAMILIAS

Desde el Proyecto Bilingüe se hará especial hincapié para conseguir los siguientes objetivos:

- Favorecer las relaciones de las familias con la escuela, haciéndoles partícipes de la vida de sus hijos/as, e implicándoles en el proceso educativo.
- Estimular la participación de las familias en los distintos ámbitos de gestión democrática en los que están representados.
- Potenciar la participación de los padres y madres, en coordinación con la AMPA, en actividades preferentemente culturales y conmemorativas del Centro.

3.7 OBJETIVOS PARA LA COORDINACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES

El Proyecto Bilingüe de nuestro centro tiene como uno de sus objetivos fundamentales la apertura hacia otras instituciones como son los centros educativos bilingües de la zona y el Centro del Profesorado de Córdoba. Con ello se pretende establecer lazos que favorezcan la realización de actividades de nuestro alumnado buscando siempre el desarrollo de la Competencia lingüístico del mismo.

3.8 OBJETIVOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DOCENTE

Se pretende desde el epicentro de nuestro Proyecto Bilingüe mejorar los siguientes aspectos relacionados con la dinámica de trabajo docente:

- Coordinarse con el resto de los miembros del equipo para conseguir una acción pedagógica unitaria y coherente.
- Participar activamente en la elaboración y evaluación del Proyecto Bilingüe de nuestro centro y asumirlo.
- Coordinarse para el establecimiento de una línea de trabajo consensuada con el/la auxiliar lingüística.
- Apoyar y colaborar en la organización de la escuela y en las actividades colectivas asumiendo responsabilidades individual y colectivamente.
- Abrir el trabajo del Proyecto Bilingüe a las familias de tal forma que se garantice y motive la participación y la implicación progresiva de la tarea educativa que se realiza.

3.9 LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA

El Proyecto Bilingüe de nuestro centro se va a centrar en fomentar fundamentalmente los siguientes aspectos:

- La capacitación para la comunicación en lenguas extranjeras.
- Aumentar la motivación del alumnado ante el aprendizaje ya que la metodología basada en el enfoque AICLE estará basada en la resolución de problemas y la construcción de su propio conocimiento
- El desarrollo de la capacidad de los alumnos y alumnas para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad y la iniciativa personal.
- A través de nuestro Proyecto Bilingüe se trabajarán el fomento de las siguientes Competencias Clave:

A- La **Competencia en Comunicación Lingüística** será la base de nuestro Proyecto, competencia en Lengua materna y lengua extranjera, en nuestro caso, el inglés.

B- Competencia en Aprender a aprender. A través del enfoque Aicle se buscará que el alumnado desarrolle esta competencia.

C- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Los alumnos aprenderán a desarrollar una iniciativa a través de la metodología bilingüe en la que tendrán que hacer uso de la Lengua Extranjera como herramienta de trabajo.

D- Conciencia y expresión cultural. Nuestro Proyecto Bilingüe buscará el fomento de la interculturalidad como riqueza vital ya que se trabajará la cultura como pilar básico de nuestro enfoque AICLE.

E- Competencias sociales y cívicas. El trabajo desde el Proyecto Bilingüe buscará la creación de una competencia social en nuestro alumnado.

F- Competencias básicas en ciencia y tecnología. El enfoque metodológico AICLE centrado en los contenidos de Ciencias y usando la Lengua Extranjera como herramienta buscará la mejora de esta competencia y fomentará el uso de la tecnología, siendo esta un medio actual para que se trabajen y adquieran los con

CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA QUE SE VAN A TRABAJAR A TRAVÉS DE NUESTRO PROYECTO BILINGÜE

En la Educación Infantil nuestro Proyecto Bilingüe contribuirá a la adquisición de los siguientes objetivos:

- Utilizar el lenguaje oral de forma cada vez más adecuada a las diferentes situaciones de comunicación para comprender y ser comprendido por los otros.
- Conocer y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad y desarrollando actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza y la pluralidad cultural.
- Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.

A- En la Educación Primaria nuestro Proyecto Bilingüe contribuirá a la adquisición de los siguientes objetivos:

- Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellos, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- Conocer los aspectos fundamentales de las ciencias de la naturaleza, las ciencias sociales, la geografía, la historia y la cultura. Este objetivo será trabajado a través del enfoque metodológico AICLE, donde la Lengua Extranjera será un objetivo y una herramienta para adquirir los contenidos que permitan alcanzar en nuestros alumnos estas capacidades.

4º -Áreas o materias que se imparten en Lengua Extranjera, Inglés.

En el Ceip Juan Valera, tal y como se recogen en las Instrucciones de 7 de junio de 2018 conjuntas de la Dirección General de Innovación y de la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente, sobre la Organización y Funcionamiento de la Enseñanza Bilingüe para el curso 2018 19 se imparten como ANL en L2:

- El área de Ciencias de la Naturaleza
- El área de Ciencias Sociales.
- El área de Música.
- El área de Plástica.

En dichas áreas el vehículo transmisor del conocimiento será la Lengua Extranjera-inglés, es decir se impartirán las áreas en dicho idioma. Se usará la lengua materna como soporte y andamiaje para la adquisición de los contenidos.

La transferencia en ambas lenguas será la tónica a seguir en todas las sesiones.

A continuación, se presentan los bloques de contenidos de cada una de estas áreas, contenidos que se presentan secuenciados en tres ciclos a lo largo de la etapa.

Bloques que sirven de pilares fundamentales para la coordinación de los contenidos curriculares, teniendo en cuenta que, aunque estos bloques se repiten en todos los ciclos, son los contenidos concretos de cada bloque los que evolucionan de acuerdo al desarrollo psicoevolutivo del alumnado y la significatividad lógica de los mismos a lo largo de la etapa.

Los contenidos en los niveles del ciclo, tal y como se establece en el artículo 5.3 de la Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación primaria en Andalucía, se concretarán en las programaciones didácticas bilingües del profesorado de los distintos niveles.

Estos bloques de contenidos serán impartidos en lengua extranjera, inglés, en su totalidad.

El epicentro de este trabajo será el enfoque AICLE (Aprendizaje Integrados de Contenidos en Lenguas Extranjeras)

Área de Ciencias de la Naturaleza

Bloque 1. Iniciación a la actividad científica. Dado su carácter transversal, los contenidos de este bloque se desarrollarán de una manera integrada. Pretende que el alumnado se inicie en el conocimiento y utilización de algunas de las estrategias y técnicas habituales en la actividad científica, tal como: la observación, la identificación y análisis de problemas, la recogida, organización y tratamiento de datos, la emisión de hipótesis, el diseño y desarrollo de la experimentación, la búsqueda de soluciones, y la utilización de fuentes de información. También deberá ir adquiriendo autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y desarrollará iniciativas en la toma de decisiones en cada uno de los proyectos que vaya desarrollando a lo largo de la etapa de la Educación Primaria. Asimismo, desarrollará estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos. Deberá conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Bloque 2. El Ser humano y la Salud. Integra conocimientos, habilidades y destrezas para, desde el conocimiento del propio cuerpo, prevenir conductas de riesgo y tomar iniciativas para desarrollar y fortalecer comportamientos responsables y estilos de vida saludables.

Bloque 3. Los Seres Vivos. Se orienta al conocimiento de las múltiples formas de vida del entorno y al estudio y valoración de los principales ecosistemas en los que se desarrollan con objeto de promover la adquisición de comportamientos en la vida cotidiana de defensa y recuperación del equilibrio ecológico, desarrollando valores de responsabilidad y respeto hacia el medio.

Bloque 4. Materia y Energía. Integra contenidos relativos a los fenómenos físicos, las sustancias y los cambios químicos que pondrán los cimientos a aprendizajes posteriores y al uso racional de recursos.

Bloque 5. La tecnología, objetos y máquinas. Incluye como novedad los contenidos que se refieren a la alfabetización en las tecnologías de la información y la comunicación, así como otros relacionados con la construcción de aparatos con una finalidad previamente establecida, a partir del conocimiento de las propiedades elementales de sus componentes.

Área de Ciencias Sociales

Los contenidos propuestos permiten la identificación de los aspectos principales que componen el área y su organización debe entenderse como una propuesta de organización didáctica.

Bloque 1. Contenidos comunes. Se presentarán distintas técnicas de trabajo con las que abordar el área. El progreso tecnológico y modelos de desarrollo. El uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Será especialmente relevante aprender a hacer trabajo de campo, en contacto directo con el objeto de estudio.

Bloque 2. El mundo en que vivimos. Sus contenidos se estructurarán alrededor de los siguientes aspectos: El Universo, la representación de la Tierra y la orientación en el espacio. De la geografía del entorno, a la de Andalucía y España. Los espacios naturales y su conservación. El agua y el consumo responsable. El clima y el cambio climático. El paisaje y la intervención humana en el medio. Los paisajes andaluces. De igual modo se desarrollarán las habilidades necesarias para interpretar diferentes tipos de textos, cuadros, gráficos, esquemas, representaciones cartográficas, fotografías e imágenes sintéticas para identificar y localizar objetos y hechos geográficos explicando su distribución a distintas escalas. Se identificarán los elementos del paisaje (relieve, clima, hidrografía...) y se describirán y caracterizarán los principales medios naturales y su localización. Por último, se analizará la influencia humana en el medio y sus consecuencias ambientales.

Bloque 3. Vivir en sociedad. Este bloque dará respuesta a contenidos como: Las características de los distintos grupos sociales, respetando y valorando sus diferencias, quiénes son sus integrantes, cómo se distribuyen en el espacio físico, de qué manera se distribuye el trabajo entre sus miembros, cómo se producen y reparten los bienes de consumo, la vida económica de los ciudadanos. La capacidad emprendedora de los miembros de la sociedad y el estudio de la empresa, que comprenderá la función dinamizadora de la actividad empresarial en la sociedad. La organización social, política y territorial y el conocimiento de las instituciones europeas. La población, los sectores de producción, así como la educación financiera elemental. El uso responsable de los recursos. El análisis del agua, como uno de los recursos más relevantes en nuestra Comunidad Autónoma y más significativos para esta etapa, y como eje para abordar el análisis del uso de otros recursos que nos afectan especialmente, tales como el consumo energético y las fuentes de energía renovables.

Bloque 4. Las huellas del tiempo. Incluye entre otros: La comprensión de conceptos como el tiempo histórico y su medida, la capacidad de ordenar temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad. Grandes etapas históricas de la Humanidad, cinco edades de la Historia, asociadas a los hechos que marcan sus inicios y sus finales. Condiciones históricas, eventos y figuras de los diferentes periodos. La construcción histórica, social y cultural de Andalucía. Se debe desarrollar mediante proyectos que aborden la formulación de problemas de progresiva complejidad, desde planteamientos descriptivos hacia problemas que demanden análisis y valoraciones de carácter global. Es importante para el alumnado adquirir las referencias históricas que permitan elaborar una interpretación personal del mundo, a través de unos conocimientos básicos de Historia de España y de la Comunidad Autónoma, con respeto y valoración de los aspectos comunes y la riqueza de la diversidad.

De acuerdo a las instrucciones de 7 de junio de 2018 el Equipo Bilingüe atendiendo a la normativa decide impartir el 50% del área en Lengua Inglesa.

5º- La enseñanza de la Primera Lengua Extranjera. Inglés.

ASPECTOS GENERALES DEL ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA.

La sociedad actual responde a una realidad plurilingüe e intercultural en la que conviven pueblos de distintas culturas que hablan lenguas diversas. El dominio de lenguas extranjeras contribuye al desarrollo integral de las personas, al respeto y al acceso a diferentes culturas, ayudándonos a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias. En esta sociedad globalizada, el tránsito y la movilidad de personas entre diferentes culturas, hace que la adquisición de lenguas extranjeras sea un elemento esencial en su desarrollo.

El conocimiento de una o varias lenguas capacita al alumnado para desenvolverse en la actual sociedad del conocimiento, caracterizada por ser diversa y cambiante. Supone una herramienta fundamental para el desarrollo afectivo, social y profesional.

Andalucía como comunidad autónoma de España, se encuentra también comprometida como miembro de la Unión Europea en el fomento del conocimiento de otras lenguas comunitarias. La Unión Europea con el objetivo de promover la conciencia ciudadana europea, ha impulsado una serie de acciones entre las que se encuentra el acuerdo y concreción de una política lingüística común para fomentar el conocimiento de otras lenguas comunitarias. El Consejo de Europa en el marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación, (MCER), establece directrices tanto para el aprendizaje de lenguas como para el establecimiento de los niveles del desarrollo de la competencia comunicativa en las diferentes lenguas de un hablante. Estas directrices han sido el eje y la guía en la elaboración de la Lengua extranjera.

El área de Lengua extranjera tiene como objeto formar personas que puedan usarla para comprender, hablar, conversar, leer y escribir desde una perspectiva activa y práctica del aprendizaje desde edades tempranas como punto de partida, es decir el aprendizaje de las destrezas discursivas dirigidas a la consecución de una competencia comunicativa efectiva oral y escrita, en contextos sociales significativos, que permitan al alumnado expresarse con progresiva eficacia y corrección.

En la adquisición de una lengua, la comunicación debe ser el referente fundamental en el que se centren los procesos de aprendizajes, favoreciendo el desarrollo de la competencia comunicativa. En la Educación primaria se parte de una competencia todavía muy elemental en la lengua extranjera, por ello, durante toda la etapa, serán de gran importancia los conocimientos, capacidades y experiencias en las lenguas que niños y niñas conocen para comprender y construir significados, estructuras y estrategias durante su participación en actos de comunicación. La comprensión de las diferentes situaciones de comunicación y el conocimiento de la estructura de los textos, les ayudará a identificar y adquirir los elementos lingüísticos concretos presentes en un acto comunicativo determinado.

En esta etapa también deberá tenerse muy en cuenta que, si bien el aprendizaje de una lengua extranjera comenzó en la etapa de infantil, el nivel del que se parte es un nivel competencial básico, por lo que resultará esencial remitirse siempre a contextos familiares para el alumnado de esta edad. Se fomentará un uso de la lengua contextualizado, en el marco de situaciones comunicativas propias de ámbitos diversos y que permitan un uso de la lengua real y motivadora.

Bloques de contenidos:

El currículo de lenguas extranjeras para la etapa de Educación primaria se estructura en cuatro grandes bloques de contenidos que ordenan los elementos de análisis de una realidad compleja, en relación a cuatro centros de atención con características y necesidades específicas en cuanto al proceso de enseñanza y aprendizaje: la comprensión y la producción de textos orales y escritos.

Aunque el lenguaje oral y el escrito son dos manifestaciones diferentes de una misma capacidad y en los procesos tanto de aprendizaje como de uso, el hablante se apoya en uno u otro indistintamente. Cada uno exige diferentes habilidades y conocimientos por los que los contenidos se refieren a ellos por separado.

El bloque 1, Comprensión de textos orales, busca que el alumnado vaya adquiriendo las habilidades necesarias para identificar la información esencial en conversaciones breves y sencillas en las que participan, que traten sobre temas familiares o de su interés, como por ejemplo uno mismo, la familia, la escuela, la descripción de objeto o un lugar. Así como identificar lo que se le dice en mensajes habituales y sencillos (instrucciones, indicaciones, saludos, avisos, peticiones). En este mismo bloque se abordará que los alumnos/as comprendan el sentido general y lo esencial de mensajes, anuncios publicitarios sobre productos que le interesan (juegos, ordenadores, CD...). En definitiva, distinguir temas de la vida cotidiana. Las propuestas metodológicas de este bloque van dirigidas a mejorar la gestión de las relaciones sociales a través del diálogo y a perfeccionar la planificación, exposición y argumentación de los discursos orales. Este primer bloque adquiere, en esta etapa, especial relevancia. La limitada presencia de lenguas extranjeras en el contexto social, hace que el modelo lingüístico aportado por la escuela sea la primera fuente de conocimiento y aprendizaje del idioma. Los discursos utilizados en el aula son al mismo tiempo vehículo y objeto de aprendizaje, por lo que el currículo ha atendido tanto al conocimiento de los elementos lingüísticos, como a la capacidad de utilizarlos para el desempeño de tareas comunicativas. Por otra parte, el modelo lingüístico aportado debe provenir de un cierto número de hablantes para recoger en la mayor medida posible, la variación y los matices que un modelo lingüístico ambiental ofrece a los hablantes, tanto en el aspecto fonético y prosódico como en la elección de expresiones concretas en situaciones conocidas de comunicación. De ahí la presencia en el currículo del uso de los medios audiovisuales convencionales y de las tecnologías de la información y la comunicación. El desarrollo de estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos es la referencia del bloque 2.

El bloque 2. Producción de textos orales, expresión e interacción. El aprendizaje de la lengua extranjera debe tomarse desde la naturalidad del contacto diario a través de la expresión y comunicación oral, por consiguiente, la interacción, el diálogo y la escucha son vitales. El alumnado necesita tener acceso vivo a la comunicación hablada, partiendo de un contexto interactivo y práctico en donde pueda obtener y comprender información sobre la estructura y funcionamiento de la lengua extranjera. Utilizar el conocimiento adquirido en distintos contextos y relacionarlos con la cultura propia, hacen de la lengua un motor de transmisión universal de la cultura andaluza, en otras lenguas. Dentro del área, y en especial en este bloque, un estilo de enseñanza interactivo supone trabajar mediante dramatizaciones, diálogos, juegos e investigaciones en distintos contextos de la vida diaria y escolar. El aspecto fonético y prosódico es igualmente importante para el análisis y selección de expresiones concretas en situaciones habituales de comunicación.

Se prestará especial atención a la comprensión de conversaciones muy breves que requieren un intercambio directo de información en áreas de necesidad inmediata sobre temas familiares (uno mismo, el entorno inmediato, personas, lugares, objetos, actividades, gustos y opiniones). Se abordará la capacidad para expresar mensajes con claridad, coherencia, estructurados adecuadamente, y ajustándose en su caso al gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo y desacuerdo, el sentimiento, la intención. Además, se persigue que el alumnado sea capaz de interactuar utilizando técnicas lingüísticas verbales o no verbales (gestos o contacto físico) para iniciar, mantener o concluir una breve conversación; aplicando los conocimientos adquiridos sobre producciones orales adecuadas al contexto. Del mismo modo, conocerán y utilizarán un repertorio de léxico oral relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, expresiones y necesidades.

Bloque 3, Comprensión de textos escritos. Este bloque desarrolla estrategias básicas adecuadas a la comprensión de léxico escrito relativo a situaciones cotidianas y temas habituales concreto, relacionado con sus experiencias, necesidades e intereses, en lengua estándar y con un léxico de alta frecuencia, en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten familiar. De igual modo, se trabajará la comprensión del sentido general de un texto, identificación del tema, de las ideas principales e información específica, tanto de textos en formato impreso como en soporte digital, tales como instrucciones, indicaciones e información básica en noticias, artículos, postales, tarjetas, notas, letreros y carteles en calles, cines, museos y otros servicios y lugares públicos.

La comprensión de textos escritos implica poner en marcha una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lecturas.

Bloque 4, Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Estos contemplan la construcción, en papel o en soporte electrónico, de textos cortos y sencillos, compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando las reglas ortográficas básicas y los principales signos de puntuación para hablar de sí mismos, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles, así como, aplicar patrones gráficos para escribir palabras, frases, notas, correos, chats o SMS, para felicitar a alguien, dar instrucciones, etc. En coherencia con el bloque anterior, este cuarto bloque pretende el desarrollo de la capacidad discursiva en el uso escrito.

Este bloque está enmarcado en la aplicación de todos los conocimientos de la lengua extranjera de forma creativa para generar o dramatizar textos propios o dados, cuentos, cómics, piezas literarias de la lengua extranjera y de la cultura andaluza en una lengua diferente.

El uso de la expresión oral para la comunicación de textos escritos en distintos contextos de aprendizaje, utilizando las nuevas tecnologías y el discurso oral coherente para comunicar sus necesidades, emociones y resolver problemas en otra lengua, es un elemento que se trabajará dentro de este bloque de contenidos. La aplicación de este conocimiento promoverá la atención a la diversidad y acrecentará el interés por el conocimiento de las diferentes realidades sociales y culturales y facilitando la comunicación intercultural gracias a la interacción del alumnado mediante aprendizajes colaborativos y compartidos expuestos a una tipología extensa de textos. Los textos escritos en lengua extranjera son también modelos de composición textual y de práctica y adquisición de elementos lingüísticos. Un adecuado input de lectura promoverá que vayan fijando estructuras, conociendo recursos y aplicando estrategias para el buen desarrollo de la escritura (output).

El punto de partida serán las situaciones de uso cotidiano escolar y social que fomenten la inferencia de reglas de funcionamiento de la lengua, que permitan a las niñas y niños establecer e interrelacionar los elementos de la lengua extranjera, dado que se comportan como en las lenguas que conocen, y tener estrategias que le ayuden a aprender mejor, de manera que adquieran confianza en sus propias capacidades y creatividad.

Además, el uso progresivo del lenguaje escrito dependerá del grado de conocimiento del código, que está en relación directa con el grado de seguridad que dicho código ofrezca en la representación gráfica de los sonidos de la lengua. Para superar esta falta de seguridad, el currículo incluye estrategias y recursos como el uso de diccionarios y otros medios de consulta, convencionales o digitales, para la comprensión y composición, con progresivo grado de corrección y complejidad, de todo tipo de textos.

Contribución del área al desarrollo de las competencias claves.

Las áreas lingüísticas, Lengua castellana y Lenguas extranjeras, contribuyen al desarrollo de todas las competencias clave del currículo ya que son instrumentos privilegiados para la comunicación, la inserción en la sociedad, la expresión de los sentimientos, la representación del mundo y el fomento de la creatividad. De una manera directa, el estudio de una lengua extranjera contribuye al desarrollo de la Competencia en comunicación lingüística, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. El aprendizaje de una lengua extranjera, basado en el desarrollo de habilidades comunicativas, contribuirá al desarrollo de esta competencia básica en el mismo sentido que lo hace la primera lengua.

El lenguaje es el principal vehículo del pensamiento humano, la herramienta más potente para la interpretación y representación de la realidad y el instrumento de aprendizaje por excelencia, de ahí que el área, en la medida que contribuye a la mejora de la capacidad comunicativa general, lo hace también a la Competencia de aprender a aprender en cuanto que se promueve la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada niño y cada niña identifique cómo aprende mejor y qué estrategias son para ellos/as más eficaces. En relación con esta competencia, el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas fomentará su reflexión sobre su propio aprendizaje.

A su vez las decisiones que provoca esta reflexión favorecen la autonomía y, en este sentido, se puede afirmar que la lengua extranjera contribuye también al desarrollo de la Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Todas estas competencias citadas están en la actualidad en relación directa con la Competencia digital. Las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen la posibilidad de comunicarse en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día.

El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizándola. Y, lo que es más importante, crea contextos reales y funcionales de comunicación.

Este área contribuye en buena medida al desarrollo de las competencias sociales y cívicas. Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse, pero también son vehículo de transmisión cultural. Aprender una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de la misma.

Este aprendizaje, bien orientado desde la escuela, debe traducirse tanto en la capacidad como en el interés por conocer otras culturas y por relacionarse con otras personas, hablantes o aprendices de esa lengua.

Al mismo tiempo, el conocimiento de otra lengua y de rasgos culturales diferentes a los propios, contribuye a la mejor comprensión y valoración de la propia lengua y cultura; favorece el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, ayudándonos a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.

Por último, aunque en menor medida, este área colabora en el desarrollo de la Competencia conciencia y expresiones culturales, si los modelos lingüísticos que se utilizan contienen, aún con las limitaciones de esta etapa, producciones lingüísticas como componente cultural.

Orientaciones metodológicas.

Tal y como indica el Consejo de Europa, el objetivo último del aprendizaje de una lengua extranjera es que el alumnado alcance de forma progresiva el mayor grado de competencia comunicativa, es decir, que pueda utilizarla para comprender, hablar y conversar, leer y escribir.

Desde esta perspectiva, en la Educación primaria se da prioridad al desarrollo de las habilidades comunicativas, primando las destrezas orales en los primeros cursos, mientras que, en los siguientes, las destrezas se desarrollarán gradualmente y de forma integrada.

El eje del área de Lengua extranjera lo constituyen pues los procedimientos dirigidos a la consecución de una competencia comunicativa efectiva oral y escrita, en contextos sociales significativos que permita expresarse con progresiva eficacia y corrección y que abarque todos los usos y registros posibles.

La metodología de esta área debe centrarse en el alumno/a, en sus necesidades de aprendizaje, primando un enfoque comunicativo a través del juego, sobre todo en los primeros años, y la realización de tareas conjuntas como trabajo por proyectos, investigaciones, etc...

Estos elementos son esenciales para sentar adecuadamente las bases para la adquisición de una lengua y además pueden contribuir a que el alumnado, por un lado, adquiera las estrategias sintáctico-discursivas, léxicas, fonético-fonológicas, y ortográficas implicadas en la comunicación y, por otro, desarrolle la capacidad de ponerlas en práctica de manera conjunta para producir y procesar textos orales o escritos adecuados a los contextos de actuación correspondientes. Una exposición directa al uso auténtico del idioma, oportunidades para interactuar con hablantes nativos, siempre que sea posible, conversaciones en la lengua objeto de estudio, grabaciones de radio y televisión, vídeos, internet, textos escritos auténticos (periódicos, revistas, rótulos publicitarios...), programas y aplicaciones informáticas, participación en vídeo conferencias, envío y recepción de correspondencia y participación en foros o chats a través de internet, de manera dirigida y controlada por el profesorado, propiciará que el alumnado aprenda la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Es fundamental para la adquisición de la Competencia lingüística, tanto en lengua extranjera como en lengua materna, el desarrollo de la capacidad lectora y el dominio de la escritura, que, preferiblemente, se trabajarán de forma simultánea y coordinada en las dos áreas, sentando así las bases para que todos los alumnos/as dominen las destrezas orales y escritas al mismo tiempo en todas las lenguas objeto de estudio.

Presentar previamente el lenguaje oral a la forma escrita disminuirá la interferencia de la relación sonido-grafía de la lengua materna mejorando la comprensión de la lengua. Así, una de las técnicas más interesantes para presentar el vocabulario nuevo es mediante flashcards o tarjetas, que no sólo serán útiles para introducir vocabulario nuevo sino también para revisarlo, crear historias y contextos, estimular discusiones, etc. Con el dibujo del objeto y la pronunciación, podremos realizar numerosas actividades

antes de fijar la relación gráfico-fonética, completando de esta manera el aprendizaje. Con ayuda de las flashcards podemos llevar a cabo actividades para desarrollar cada una de las destrezas, trabajando antes las habilidades receptivas que las productivas y las habilidades orales antes que las escritas.

Con el alumnado de menos edad, el método Phonics o el método fonético, serán muy útiles para aprender la pronunciación correcta de las palabras, la interpretación de los sonidos de cada sílaba antes de abordar la lectura adecuada de un texto en lengua extranjera. Después de la adquisición de las habilidades lectoras básicas, podremos proceder a la lectura en forma de poesía, música, trabalenguas, etc...

El proceso de lecto-escritura comenzará con la lectura de palabras y frases sencillas, previamente conocidas en interacciones orales reales o simuladas, la iniciación en el uso de estrategias de lectura: uso del contexto visual y verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce. Progresivamente, se introducirá la escritura de palabras y frases, con vocabulario básico y expresiones sencillas, conocidas previamente por el alumno a nivel oral, con intención lúdica, comunicativa y como parte de la realización de una tarea. Diccionarios de imágenes, diccionarios bilingües, otros libros de consulta y el uso de las nuevas tecnologías serán recursos tanto para la comprensión escrita como para la búsqueda de información y presentación de sus textos escritos.

El desarrollo de la capacidad lectora tiene además como objetivo un progresivo acercamiento a la literatura que sirva para afianzar, también en otra lengua distinta de la materna, los hábitos lectores, aprovechando los recursos didácticos y digitales, entendidos como una herramienta para iniciar al alumnado en la adquisición gradual de mecanismos autónomos de aprendizaje.

La consecución de estas capacidades, debe entenderse como aplicable tanto a la lengua materna como a una primera o segunda lengua extranjera, que habrán de establecer pautas, estrategias didácticas, líneas metodológicas comunes y recursos similares para fomentar la adquisición de competencias lingüísticas en el alumnado. Para ello utilizaremos recursos que sean cercanos a las realidades en las que nos movemos habitualmente: exposiciones orales, debates, dramatizaciones, programas de radio y televisión, canciones, etc.

De esta manera, el profesorado diseñará actividades y tareas que refuercen la comunicación, la necesidad de crear contextos reales aunque sean simulados: diálogos, presentaciones, escucha activa en diferentes contextos, lectura de diferentes tipos de texto, escritura para comunicarse con otros para conseguir diferentes propósitos, exposiciones orales, exposiciones de trabajos realizados por el alumnado, actividades de currículo integrado con otras áreas, celebración de efemérides, etc...

Estas situaciones y prácticas pueden implicar el uso de una o varias lenguas, en diversos ámbitos y de manera individual o colectiva. Para ello el individuo dispone de su repertorio plurilingüe, parcial, pero ajustado a las experiencias comunicativas que experimenta a lo largo de la vida. Las lenguas que utiliza pueden haber tenido vías y tiempos distintos de adquisición y constituir, por tanto, experiencias de aprendizaje de lengua materna o de lenguas extranjeras o adicionales. Esta visión de la competencia en Comunicación lingüística vinculada con prácticas sociales determinadas, ofrece una imagen del individuo como agente comunicativo que produce, y no sólo recibe, mensajes a través de las lenguas con distintas finalidades. Valorar la relevancia de esta afirmación en la toma de decisiones educativas supone optar por metodologías activas de aprendizaje (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas cotidianos, en retos, etcétera), ya sean estas en la lengua materna de los estudiantes, en una lengua adicional o en una lengua extranjera, frente a opciones metodológicas más tradicionales.

Si el principal objetivo en la enseñanza de las lenguas es el desarrollo y mejora de la competencia comunicativa, es decir, reconocer y producir el registro que sea correcto y más apropiado para cada situación de comunicación, se hace necesario y conveniente organizar la programación de los contenidos en torno a proyectos que se articulen en tareas.

El trabajo por tareas o proyectos en las áreas lingüísticas constituye una alternativa a la enseñanza directa, con una metodología exclusivamente transmisiva y de tipo tradicional, suponiendo una contribución eficaz al desarrollo de las competencias básicas y al aprendizaje de los contenidos de todas las áreas del currículo.

La resolución de problemas basados en retos y tareas simuladas o reales en la lengua extranjera se debe centrar en la acción. El alumno/a debe ligar las habilidades y capacidades adquiridas anteriormente para llevar a cabo la tarea que tiene que realizar en un contexto específico. La realización de la tarea no sólo

conlleva la realización de actividades de lengua, sino que debe relacionar el saber hacer y el saber ser, para alcanzar el desarrollo de las competencias clave.

Son ejemplos de tareas comunicativas y/o proyectos en el ámbito lingüístico: escribir y editar libros personales o colectivos (relatos, poemas, refranes, monográficos sobre un tema...) hacer un periódico, un programa de radio, un informativo audiovisual, organizar y participar en debates sobre temas de interés de la comunidad, Web 2.0: blogs, wikis, webquest, foros, chats, etc, preparar y representar una obra de teatro, itinerarios, guías de viaje, guías turísticas de la localidad, preparar una presentación para exponerla en clase o fuera de ella, diseñar un cartel con las normas de convivencia de un grupo, curso o centro, para una campaña publicitaria, para conservar limpia la escuela, contra la violencia de género, el racismo, intercambio con alumnado de otra localidad, otra provincia, otra comunidad, otro país, elaborar un código para un uso responsable de la televisión o internet en casa, escribir cartas al Ayuntamiento, a la prensa, a las entidades y asociaciones del entorno para expresar opiniones o solicitar algo, etc.

Otras tareas comunicativas pueden ser, hacer encuestas sobre distintos temas de interés y dar a conocer los resultados en distintos medios y/o formatos.

Al igual que en el área de Lengua castellana y literatura, se atribuye gran importancia a la interacción en el uso y el aprendizaje de la lengua, dado su papel preponderante en la comunicación. Se podría decir que la interacción comunicativa no es sólo el medio pero sino también el objetivo final del aprendizaje.

Otros aspectos metodológicos que tendremos en cuenta en el área de Lengua Extranjera incluyen la atención a la diversidad, adecuando las actividades, ejercicios y tareas a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, la creatividad y la emoción, generando oportunidades para que el talento y las inteligencias múltiples puedan desarrollarse, y la integración de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación)

OBJETIVOS DEL ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA

La enseñanza del área de Lengua Extranjera tendrá como finalidad el logro de las siguientes competencias en la etapa:

1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas y relacionadas con su experiencia.
2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.
3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.
4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.
5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.
6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.
7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.
8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.

9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

El equipo Bilingüe de nuestro centro tras la valoración, IFC, por parte del equipo de Inspección educativa durante el último trimestre del curso anterior, 2017-18, es totalmente consciente que tiene que ponderar el uso de las destrezas lingüísticas en cada uno de los ciclos para las áreas bilingües y las lenguas extranjeras.

La distribución de las mismas en el área de Lengua Extranjera- Inglés, quedaría del siguiente modo

DESTREZAS	LISTENING	SPEAKING	ORAL INTERACTION	READING	WRITING
PRIMER CICLO	50%	10%	15%	15%	10%
SEGUNDO CICLO	40%	15%	15%	20%	10%
TERCER CICLO	40%	15%	15%	20%	10%

6º Implantación de la Segunda Lengua extranjera, Francés

En el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía se dispone en su artículo 10.3 que el alumnado de dicha etapa educativa debe cursar una Segunda Lengua Extranjera dentro de las áreas del bloque de asignaturas específicas en cada uno de los cursos de la etapa.

En nuestro centro se ha comenzado con la enseñanza del francés tal y como indica la normativa. Contamos durante este curso con una maestra con destino provisional de dicha especialidad, que imparte esta lengua durante una hora y cuarenta y cinco semanal.

A- ASPECTOS GENERALES DEL ÁREA DE 2ª LENGUA EXTRANJERA.

Las lenguas extranjeras son actualmente un elemento clave en la construcción de la identidad europea: una identidad plurilingüe y multicultural, así como uno de los factores que favorece la libre circulación de personas y facilita la cooperación cultural, económica, técnica y científica entre los países. La necesidad de conocer varias lenguas extranjeras adquiere cada vez más importancia para poder participar en los campos de las relaciones internacionales, de la cultura, de las ciencias, de la técnica y del trabajo.

Tener la oportunidad de conocer otras lenguas permite situarse en un plano de igualdad con personas de otros países y prepararse para un espacio geográfico en el que el dominio de varias lenguas, al convertirse en un hecho habitual, contribuirá sin ninguna duda aun mayor entendimiento entre los pueblos. El aprendizaje de una segunda lengua extranjera desde el primer ciclo de Educación Primaria incide en la formación general y contribuye específicamente a desarrollar las capacidades del lenguaje y de la comunicación.

La competencia para comunicarse en varias lenguas extranjeras supone también el acceso a otras culturas, costumbres y formas de ver la vida. Además, fomenta las relaciones interpersonales, favorece una formación integral y desarrolla el respeto a otros países, sus hablantes y sus culturas, al tiempo que permite comprender mejor la lengua propia. Asimismo, la segunda lengua extranjera contribuye al desarrollo de las competencias clave en el mismo sentido y con la misma orientación que lo hace el

estudio de la primera lengua extranjera. Son válidas pues, para la segunda lengua extranjera las consideraciones hechas sobre la contribución de la primera lengua extranjera al desarrollo de las competencias clave.

El Marco Común Europeo de Referencia para el aprendizaje de lenguas extranjeras establece que, para desarrollar progresivamente la competencia comunicativa en una determinada lengua, el alumnado debe ser capaz de llevar a cabo una serie de tareas de comunicación. Este Marco, que sirve de referente para los contenidos y criterios de evaluación de la primera lengua extranjera, lo será también para la segunda lengua extranjera y, en consecuencia, se enfocará su aprendizaje hacia su uso con el fin de desarrollar la competencia comunicativa en distintos contextos y bajo distintas condiciones.

Dicha competencia se pone en funcionamiento cuando se realizan distintas actividades de la lengua que comprenden la comprensión, la expresión y la interacción, en relación con textos en forma oral o escrita o en ambas y utilizando estrategias apropiadas. Los contenidos y el desarrollo de las habilidades comunicativas en la segunda lengua extranjera suponen trabajar las destrezas básicas del mismo modo que con la primera lengua extranjera, de tal manera que las estrategias de aprendizaje de la lengua sirvan para apoyar el aprendizaje de la segunda lengua extranjera. En cuanto a los contenidos el currículo para la segunda Lengua extranjera debe ser lo suficientemente flexible como para ajustarse a la diversidad de niveles que pueden presentar el alumnado en el inicio de los aprendizajes.

Por lo tanto, el currículo desarrolla los niveles básicos, tomando como referencia el currículo general de la primera Lengua extranjera, ajustado a las características del alumnado. Con respecto a la contribución del área al desarrollo de las competencias claves, la segunda lengua extranjera contribuirá al desarrollo de las competencias clave en el mismo sentido y con la misma orientación que lo hace la primera lengua extranjera. Son válidas, pues, para la segunda Lengua extranjera las consideraciones hechas sobre la contribución de la primera Lengua extranjera para el desarrollo de las competencias clave.

B-OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA DE 2ª LENGUA EXTRANJERA

Las enseñanzas de una segunda lengua extranjera deben ir dirigidas a alcanzar los objetivos establecidos para la primera, con la necesaria adecuación al nivel de partida del alumnado desde el inicio de la enseñanza, los cuales son los siguientes para ambas lenguas según lo que se recoge en la Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía:

La enseñanza de las áreas de Lenguas Extranjeras tendrá como finalidad el logro de las siguientes competencias en la etapa:

1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas y relacionadas con su experiencia.
2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.
3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.
4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.
5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.
7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.
8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.
9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

7º-Metodología de la Enseñanza Bilingüe, AICLE.

La enseñanza bilingüe implica cambios metodológicos pero no podemos decir que haya una metodología única y específica para la educación bilingüe, sino una combinación de prácticas didácticas empleadas tanto en las áreas lingüísticas como en las áreas o módulos profesionales no lingüísticos. Se impone el eclecticismo para recoger lo mejor de cada propuesta y así adaptarse a diferentes realidades educativas. Por este motivo es importante la flexibilidad en los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje: espacios, tiempos, agrupamientos, ritmos de aprendizaje, nivel de competencia de L2 y proyecto educativo de centro.

Dentro del trabajo por competencias, la competencia en comunicación lingüística ocupa un lugar destacado dentro de la enseñanza bilingüe. Además de ésta, no podemos olvidar otras competencias como el tratamiento de la información y la competencia digital, la competencia para aprender a aprender o la autonomía e iniciativa personal. Si algo caracteriza a los centros donde se imparte la enseñanza bilingüe es la necesidad del trabajo en equipo ya que es una realidad que el programa demanda: unificación de criterios, definición de metas comunes, trabajo en binomio en el aula o reparto de tareas entre el profesorado. **La planificación y coordinación entre el equipo educativo bilingüe es vital para optimizar recursos y estrategias comunes. Este ha sido uno el objetivo fundamental, el más prioritario que se ha trabajado estos últimos cursos y que desde la coordinación de nuestro proyecto bilingüe se ha hecho más hincapié: la construcción de un equipo sólido de docentes que trabajen de forma cohesionada y en buena armonía con el objetivo claro de fomentar la competencia lingüística de nuestro alumnado.**

Dentro del eclecticismo pedagógico antes mencionado, debemos considerar que el aprendizaje por tareas se adapta perfectamente al enfoque AICLE que se sigue en los centros bilingües. Citando a Jean Duverger, es necesario “Entreprendre pour apprendre”, por eso fomentaremos el trabajo del alumnado por proyectos o tareas ya que los enfoques de aprendizajes pasivos no resultan hoy en día muy atractivos para el alumnado y además, está demostrado que se aprende haciendo. Dado que es cada vez más difícil captar su atención durante periodos de tiempo prolongados, el enfoque de trabajo por proyectos se presenta como una alternativa a considerar. La planificación de productos finales es importante como colofón de un proceso y como visualización de resultados. Al alumnado le motiva muchísimo ver sus aportaciones y creaciones, especialmente si son posteriormente difundidas entre la comunidad escolar.

Asimismo, el aprendizaje cooperativo es una opción a considerar ya que permite que en la realización de las tareas propuestas las diferencias individuales se reduzcan y se garantiza el éxito del grupo al que cada miembro aporta sus peculiaridades individuales. Indicamos a continuación una serie de cuestiones a tener en cuenta para aplicar la práctica del aprendizaje por tareas en el aula:

-Incluir los proyectos en nuestra metodología aumenta la creatividad del alumnado.

-Los proyectos se muestran ideales para el trabajo de las competencias básicas por su enfoque global e integrador.

-El trabajo por proyectos favorece valores como la iniciativa personal, imaginación, cooperación, independencia o la superación de dificultades.

-La motivación del alumnado suele ser mayor cuando pueden incorporar, crear, aportar, variar o dar su versión ya que se sienten partícipes del proceso de aprendizaje.

-El alumnado se siente muy valorado cuando crea o produce un material para ser mostrado o expuesto, de ahí que, siempre que sea posible, expondremos los proyectos creados al resto de la comunidad educativa.

-El trabajo por proyectos prepara al alumnado para el aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida ya que deben enfrentarse a retos variados que implican toma de decisiones, búsqueda de recursos, etc.

-Los proyectos son una transición muy adecuada al mundo real.

-El mejor momento para que el alumnado realice un proyecto es al término de una unidad, al final de un tema o contenido trabajado previamente. Podemos decir que correspondería a la fase de producción del alumnado, siempre posterior a la de presentación y asimilación de contenidos.

-La presentación final tiene gran importancia de ahí que sea necesario trabajarla con atención y detenimiento (ya sea una presentación oral, un mural, un trabajo por escrito o un documento multimedia).

-El trabajo por proyectos es muy adecuado para los grupos heterogéneos ya que pueden ser muy variados en dificultad, competencias implicadas, recursos usados, niveles de conocimiento, materiales usados, contenidos a trabajar o producto final esperado. De esta manera, el alumnado podrá aprender dependiendo de sus habilidades, gustos o capacidades.

-Intentaremos variar los distintos tipos de agrupamientos para los diversos proyectos (individual, por parejas o en pequeños grupos).

-Es muy importante describir las micro-tareas para llegar al producto final sobre todo en los niveles más bajos donde se necesitan más pasos previos.

-Los proyectos permiten la integración de diversas áreas o materias fomentando la interdisciplinariedad.

-Quizás convenga empezar por un proyecto asequible, concreto y a pequeña escala para ver cómo funciona y resolver las eventuales dificultades que surjan en su puesta en práctica.

El éxito de un proyecto en el aula depende en gran medida de que las consignas acerca del mismo (pasos a seguir, técnicas, producto final y plazos de entrega) sean los más claras posibles.

-En cuanto a la tipología de actividades, es importante prever la heterogeneidad de alumnado (intereses, motivación, estilos cognitivos, ritmos de aprendizaje) a la hora de diseñar tareas y actividades. Una posible clasificación de las actividades según su objetivo podría ser la siguiente:

1-Introducción y motivación.

2-De conocimientos previos.

3-De desarrollo.

4-De consolidación.

5-De refuerzo.

6-De recuperación.

7- De ampliación

Intentaremos en lo posible programar tareas que propicien el reciclaje de contenidos, técnicas, conceptos previos, así como actividades que fomenten la interacción y la cooperación entre el alumnado.

Finalmente, queremos recordar que se deben explotar varias opciones a la hora de agrupar al alumnado, a saber, aquellas que fomenten el trabajo individual, por parejas o en pequeños grupos. Todas las opciones deben estar presentes en algún momento del proceso de enseñanza y aprendizaje porque el alumnado debe saber trabajar en todo ese abanico de posibilidades.

Es cierto que el mayor énfasis metodológico lo reciben las áreas o módulos profesionales no lingüísticos porque su implicación en la enseñanza bilingüe supone la mayor revolución. Sin embargo, hemos de recordar algunos cambios y matices que también se dan en las áreas lingüísticas. Es evidente que existe una primacía de la oralidad y los aspectos comunicativos en los objetivos de estas áreas o módulos profesionales, es decir, lo que estaba más relegado hasta ahora en todas las lenguas

Metodología AICLE / CLIL

AICLE es el Aprendizaje Integrado de Contenidos en Lengua Extranjera y hace referencia a las situaciones en las que las materias o parte de las materias se enseñan a través de una lengua extranjera con un objetivo doble: el aprendizaje de contenidos de determinadas materias curriculares y el aprendizaje simultáneo de una lengua extranjera.

La enseñanza AICLE se imparte como oferta escolar ordinaria en Educación Primaria y Secundaria en la gran mayoría de los países europeos siendo las lenguas más comunes inglés, francés y alemán (por este orden de implantación).

En cuanto a las áreas no lingüísticas más comúnmente implicadas nos encontramos en Educación Primaria con las de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural, seguidas de las materias de carácter artístico (plástica y música) o de Educación Física.

El enfoque AICLE se caracteriza por lo siguiente:

- Trabajo flexible por tareas o proyectos.
- Aprendizaje significativo, centrado en el alumnado e integrador de L2 como vehículo de otras áreas o módulos profesionales.
- Clases contextualizadas en torno a un tema que crea sinergias entre distintos departamentos.
- Trabajo colaborador y cooperativo de grupos de profesores y profesoras.
- Utilización de múltiples recursos, especialmente las TICs.
- Los conceptos que unen a varias disciplinas o asignaturas constituyen ideas eje, núcleos de integración, elementos vertebradores y organizadores de las nuevas unidades didácticas.
- El AICLE potencia el trabajo en equipo del profesorado, contribuyendo a compartir y poner en común métodos y actividades.
- Tener en cuenta que la enseñanza de una materia en lengua extranjera no implica el mismo esfuerzo por parte del aprendiz que el mismo proceso en lengua materna. De ahí la necesidad de utilizar diferentes herramientas a la hora de plantear la situación de aprendizaje e incluir múltiples situaciones en las que los contenidos se repitan para afianzar su aprendizaje.

Para elaborar material con enfoque AICLE es importante tener en cuenta una serie de aspectos pedagógicos:

- Incluir actividades de calentamiento inicial con la idea de despertar interés y establecer un puente entre los nuevos contenidos y los ya adquiridos.
- Uso de imágenes que contextualicen en todo momento los contenidos de la unidad.
- Seguir el orden de pretarea-tarea-postarea para explotar un concepto.
- El orden ideal para el desarrollo de las destrezas es: oír-leer-hablar-escribir.
- Variar las actividades de vocabulario que han de ser siempre contextualizadas y previas a las

actividades en las que es preciso conocer dicho léxico.

- Evitar la traducción así como las referencias a la gramática de la L2.
- Diseñar actividades orales motivadoras
- Incluir actividades de interacción oral.
- Ofrecer ayudas lingüísticas para desarrollar las actividades de producción oral y escrita.
- Equilibrar el número de actividades correspondientes a las 5 destrezas.
- Variar en la medida de lo posible los modelos discursivos.
- Incluir un proyecto final.
- Incluir una actividad final de autoevaluación

El uso de la L2. Inglés

- Es vital que sea el máximo posible por parte de todos los agentes implicados (profesorado, alumnado y auxiliares de conversación), potenciaremos la fluidez frente a la corrección (especialmente en los niveles iniciales).
- Importancia de la inmersión en la lengua extranjera todos los días de la semana.
- Uso de la L2 como lengua cotidiana.
- Facilitar la comprensión con apoyos extralingüísticos (especialmente en los cursos bajos): imágenes, gráficos, lenguaje corporal o dramatización.
- Graduar la evolución a seguir.
- Tratamiento del error: debemos considerar la situación en la que se produce el error como una oportunidad para que el alumno reflexione sobre su aprendizaje en lugar de ser motivo de penalización.

La distribución de las mismas en las Áreas Bilingües quedaría del siguiente modo:

DESTREZAS	LISTENING	SPEAKING	ORAL INTERACTION	READING	WRITING
PRIMER CICLO	60%	10%	10%	10%	10%
SEGUNDO CICLO	40%	20%	15%	15%	10%
TERCER CICLO	40%	20%	15%	15%	10%

8º Materiales y recursos.

La metodología AICLE conlleva la elaboración de materiales que se ajusten a los intereses del proyecto educativo del centro y al contexto del aula.

En nuestro centro nos hemos centrado en encontrar, procesar y difundir los múltiples recursos y materiales ya existentes pues en la mayoría de los casos no es tanto crear desde la nada sino usar lo que ya existe. Para ello el uso de las nuevas tecnologías es una pieza clave a la hora de seleccionar el material bilingüe que se adapte mejor a nuestras necesidades.

La creación de unos criterios de selección para el material bilingüe por parte del equipo docente bilingüe de nuestro centro es uno de los pilares fundamentales de nuestro trabajo.

No podemos olvidar que algunos criterios para seleccionar contenidos y materiales susceptibles de ser impartidos en la clase bilingüe son:

- Aquellos con más relación con la cultura y lengua de la enseñanza bilingüe en cuestión.
- Aquellos que hagan referencia a autores y hechos relacionados con la lengua y cultura del programa bilingüe del centro.
- Aquellos que favorezcan el trabajo interdisciplinar.
- Aquellos que sean más susceptibles de elaborarse con proyectos por parte del alumnado.
- Aquellos que sean conocidos, aunque sea parcialmente, por el alumnado de forma que recurran a sus conocimientos previos.
- Aquellos que impliquen menos carga cognitiva y sean más fáciles de percibir.
- Aquellos que tengan más apoyo visual.

Es muy importante contar el apoyo del auxiliar de conversación para buscar materiales, adaptar el contenido lingüístico y vincularlos con elementos socioculturales. Esto representará una gran ayuda para el profesorado y por tanto debemos planificar esa colaboración dentro del horario de los auxiliares y de los docentes con quienes trabajan.

Hemos procurado que el material sea lo más auténtico y ajustado al nivel de competencia lingüística del alumnado. Por ejemplo, en Educación Infantil y los cursos primeros de Educación Primaria los textos deben ser fundamentalmente orales con unos contenidos muy cercanos a los intereses del alumnado y siempre con un apoyo visual y gestual importante. Posteriormente, en los cursos medios de Primaria, además de usar los textos orales, se irán introduciendo progresivamente textos escritos con una estructura simple y un vocabulario referido a temas cercanos a ellos. Ya en los cursos finales de Primaria, los textos orales y escritos facilitarán una información simple y concreta que permita al alumnado aprehender una comprensión global y específica.

Siempre que sea posible favoreceremos el soporte digital a la hora de elaborar materiales por sus múltiples ventajas frente al material didáctico tradicional:

- Es multimedia: Combina texto, imagen, audio, video.
- Es hipertextual: Está vinculado a otros recursos por medio de links o hipervínculos.
- Abre posibilidades de investigar: No tiene carácter de verdad absoluta.
- Puede ser reutilizado, actualizado y adaptado. La copia, almacenamiento y envío de material digital no tiene casi ningún costo. La reelaboración del material es muy sencillo, si contamos con los programas informáticos.

Los tipos de contenidos pueden ser muy variados, entre ellos están:

- Documentos de texto que pueden incluir hipervínculos e ilustraciones.
- Presentaciones de diapositivas o “slideshow” (álbum digital de fotografías por medio del cual se realiza la presentación consecutiva de cada una de ellas).
- Material multimedia como podcast, cortos de video, screencast (grabación digital de la salida por pantalla de la computadora, a veces conteniendo narración de audio)
- Otras opciones: animaciones, simulaciones, actividades interactivas.

Son muchos los sitios web que nos permiten alojar, compartir, difundir, exponer o buscar materiales.

9º La Evaluación

Tal y como figura en la orden de 28 de junio de 2011 (BOJA núm. 135 de 12/07/2011) en su artículo 8.1, los criterios de evaluación que se aplicarán serán los establecidos con carácter general para las correspondientes enseñanzas.

Se hacen también recomendaciones para la evaluación de las Áreas lingüísticas y para las Áreas no lingüísticas. Así, para la evaluación de las áreas lingüísticas se tendrán en cuenta las recomendaciones recogidas en el en el Marco Común Europeo de Referencia para el aprendizaje,

la enseñanza y la evaluación de las lenguas. En la evaluación del alumnado se promoverá que el usuario de la lengua que corresponda demuestre lo que ha aprendido a hacer, a través de un registro de consecución de objetivos referido a cada una de las cinco destrezas comunicativas. En cuanto a la evaluación de las áreas no lingüísticas primarán los contenidos propios del área o módulo profesional sobre las producciones lingüísticas, de ahí que las competencias lingüísticas alcanzadas por el alumnado en L2 sean tenidas en cuenta en la evaluación del área o módulo profesional no lingüística, en todo caso, para mejorar los resultados de la evaluación de dicho alumnado.

Tanto en el caso de las áreas lingüísticas como no lingüísticas se prestará especial atención al desarrollo de las competencias comunicativas del alumnado y a su avance en la producción de estrategias compensatorias de comunicación. Se evaluará, asimismo, el desarrollo de otras habilidades de tipo cognitivo que hayan incrementado su interés por otras lenguas y culturas.

Junto con el profesorado de L2, el profesorado de ANL tendrá que saber apreciar y evaluar, tanto en el código oral como en el escrito, las competencias de comprensión de un texto en L2, así como la calidad de las producciones orales y escritas de los alumnos teniendo en cuenta el grado de práctica y de estudio de la lengua.

En el ámbito lingüístico, además de las competencias anteriores, habremos de valorar otros aspectos fundamentales de la lengua tales como la pronunciación y el respeto del código morfosintáctico que han de mejorarse en la medida en la que contribuyen a la comprensión y a la coherencia de los enunciados orales y escritos producidos por los alumnos.

El Marco Común Europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas dedica el capítulo 9 a la evaluación. En su apartado nº 3 ofrece un cuadro con los diferentes tipos de evaluación. Queremos destacar la autoevaluación cuyo mayor potencial está en su utilización como herramienta para la motivación y para la toma de conciencia, pues ayuda a los alumnos a apreciar sus cualidades, a reconocer sus insuficiencias y a orientar su aprendizaje de una forma más eficaz.

La evaluación, por tanto, es una clave singularmente importante de nuestro proyecto, y las técnicas e instrumentos serán esenciales para evaluar de manera objetiva y en torno a objetivos y competencias. Preferentemente **mediante la observación** se evaluará la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con cada una de las áreas. **Mediante técnicas de medición** pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossier, cuaderno del alumnado, presentaciones,.. Y **mediante la autoevaluación**, el alumnado tomará conciencia y valorará sus propios aprendizajes, dificultades y fortalezas, participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo, contando con la colaboración del profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El equipo Bilingüe de nuestro centro es totalmente consciente que en el ámbito de la evaluación es uno de los que más necesitamos mejorar.

La creación de distintos documentos que recojan de forma ponderada aquellos aspectos a evaluar en nuestro alumnado es uno de nuestros objetivos a llevar a cabo principalmente durante el 1º trimestre del curso presente. Estos documentos son susceptibles de mejoras, de revisión y actualización constantes. Se han creado los siguientes:

PORCENTAJES DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA EL ÁREA DE INGLÉS Y ANL

CICLO	TAREAS Y PROYECTOS FINALES	TRABAJO DIARIO CUADERNO FICHAS TAREAS DECLASE	PREGUNTAS ORALES	PRUEBAS ESCRITAS	PARTICIPACIÓN Y COMPORTAMIENTO
PRIMER CICLO	20%	40%	20%	10%	10%

CICLO	TAREAS Y PROYECTOS FINALES	TRABAJO DIARIO CUADERNO FICHAS TAREAS DECLASE	PREGUNTAS ORALES	PRUEBAS ESCRITAS	PARTICIPACIÓN Y COMPORTAMIENTO
SEGUNDO CICLO	20%	20%	20%	30%	10%

CICLO	TAREAS Y PROYECTOS FINALES	TRABAJO DIARIO CUADERNO FICHAS TAREAS DECLASE	PREGUNTAS ORALES	PRUEBAS ESCRITAS	PARTICIPACIÓN Y COMPORTAMIENTO
TERCER CICLO	20%	10%	20%	40%	10%

10º Atención a la diversidad en el Proyecto bilingüe.

Atención al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

Tal y como se recoge en las últimas Instrucciones de 7 junio de 2018 conjuntas de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado , y de la Dirección General de Formación Inicial y Educación Permanente, sobre la Organización y Funcionamiento de la Enseñanza Bilingüe para el curso 2018/19 en Andalucía, La **enseñanza bilingüe es un programa dirigido a todo el alumnado**, y por tanto **debe contemplar la atención a aquellos alumnos y alumnas que presentan necesidades específicas de apoyo educativo**, haciendo uso para ello, al igual que en la enseñanza ordinaria, de adaptaciones significativas o no significativas y proponiendo alternativas metodológicas y de evaluación, de acuerdo con las necesidades de dicho alumnado.

Nuestra realidad educativa es variada y rica. Tal y como se recoge en nuestro Proyecto Educativo uno de los múltiples objetivos de la Atención a la Diversidad sería: "Hacer de la Atención a la Diversidad una riqueza de nuestro centro y atenderla como una atención educativa más en cada uno de nuestros alumnos/as" y "Facilitar al alumnado con N.E.A.E. una respuesta educativa adecuada a sus características individuales, potenciando sus capacidades y competencias, así como su integración tanto en el centro escolar como en el grupo clase"

Desde el Proyecto Bilingüe de nuestro centro, el cual tiene como base el enfoque metodológico Aicle y que se caracteriza por la amplitud y variedad de actividades y tareas comunicativas que promoverán esta Atención a la Diversidad, se intentará dar respuesta a las necesidades de nuestro alumnado.

11º -Profesorado Implicado

El artículo 11 de la Orden de 28 de junio de 2011, establece las funciones específicas del profesorado de los centros bilingües. Al igual que en cualquier otro avance educativo, el profesorado es el verdadero agente y motor de cambio sin el que es imposible pasar de la teoría del papel a la realidad del aula. Por este motivo, el profesorado debe sentirse a gusto y motivado para unirse a la enseñanza bilingüe y poner en práctica las novedades que supone la metodología de contenidos integrados o la presencia de auxiliares de conversación en el aula.

Es importante la coordinación real y efectiva entre todo el equipo docente de la enseñanza bilingüe. Por ello, deben articularse tiempos y espacios en el horario del profesorado para esta coordinación. Por ejemplo, el profesorado de ANL puede comentar qué estructuras lingüísticas va a necesitar para que el profesor de L2 lo tenga en cuenta en su programación. La construcción de un equipo de docentes bilingües y de Lenguas Extranjeras bien coordinado ha sido el objetivo fundamental que se ha trabajado desde la coordinación de este proyecto durante estos últimos 5 cursos

También para rentabilizar y dar cauce a esta coordinación se pueden crear grupos de trabajo colaborativo así como otros tipos de asociación que reconozca el trabajo realizado y pueda ofrecer mecanismos para la difusión e intercambio de los materiales creados.

La participación del profesorado en la enseñanza bilingüe supone un nuevo impulso a la carrera profesional. La actualización en la lengua extranjera, la creación de materiales o la coordinación interdepartamental proporciona nuevas metas y horizontes.

Formación metodológica

Teniendo en cuenta que no existía una formación inicial en este ámbito de la integración curricular que supone la enseñanza bilingüe, han sido múltiples las iniciativas de formación que se han ido desarrollado desde el comienzo del Plan de Fomento del Plurilingüismo para proporcionar información y formación a los agentes implicados en este tipo de enseñanza. Desde entonces se han desarrollado y propuesto estrategias metodológicas innovadoras en Congresos y Jornadas nacionales sobre bilingüismo, Encuentros Regionales sobre Plurilingüismo o Jornadas Formativas para el profesorado de los centros bilingües en el marco de los convenios firmados por la Consejería de Educación con cada una de las nueve universidades andaluzas.

Paralelamente, se han incluido y se siguen incluyendo en los Planes de Actuación de los Centros del Profesorado acciones formativas bajo la modalidad de cursos con seguimiento y jornadas de

formación atendiendo a las propuestas realizadas desde los Servicios Centrales o las Delegaciones Territoriales, una vez hecho un diagnóstico de las necesidades formativas del profesorado..

Nuestro equipo bilingüe, tanto los maestros con este perfil docente como los de Lenguas Extranjeras son docentes implicados en la formación, los cuales asisten a actividades formativas relacionadas con el Bilingüismo.

En suma, en el Ceip Narixa contamos con un profesorado implicado a nivel formativo.

12º-La coordinación Bilingüe

Las funciones del coordinador o coordinadora del programa bilingüe vienen establecidas en el Artículo 20 de la citada Orden de 28 de junio de 2011.

La persona encargada de la coordinación de la enseñanza bilingüe tiene importancia capital como referente de este tipo de programa educativo para coordinar actuaciones, fomentar la participación, difundir el programa, contactar con otros centros, gestionar recursos, asesorar metodológicamente, replantear ciertos aspectos organizativos y metodológicos o dinamizar procesos. La tarea de coordinación es más ardua e intensa en las fases iniciales de implantación del programa. Con posterioridad, el trabajo se simplifica y se centra en actualizar, modificar, ampliar o profundizar el proyecto en marcha.

Desde la coordinación se trabajará de forma conjunta con el equipo directivo. Así en ocasiones, y por delegación, los coordinadores deben asumir funciones y actuaciones importantes, entre las que destacamos las siguientes:

- Convocar, por delegación de la persona titular de la dirección, las reuniones del profesorado para coordinar la elaboración del currículo integrado de las lenguas en el marco del proyecto educativo de centro.

- Ayudar en las actividades relacionadas con el tránsito a una nueva etapa educativa.

- Informar y asesorar a las familias del alumnado.

Para la realización de sus funciones, la persona encargada de la coordinación tiene asignadas horas lectivas y no lectivas de obligada permanencia en el Centro.

La Orden del 3 de septiembre de 2010, por la que se establece el horario de dedicación del profesorado responsable de la coordinación de los planes y programas estratégicos que desarrolla la Consejería competente en materia de educación, establece en el artículo 5 la siguiente asignación:

- E.I., C.E.I.P., C.E.PR.: 3 horas si el centro tiene entre seis y diecisiete unidades, y 5 horas si tiene dieciocho o más.

Estas horas son las mínimas que puede tener la coordinación, ya que el artículo 7 de la citada Orden establece que “el proyecto educativo de los centros podrá establecer, de acuerdo con sus disponibilidades de personal docente, que el profesorado responsable de la coordinación [...] disponga de una mayor dedicación horaria semanal que la establecida en los artículos anteriores.

En nuestro centro, el Ceip Narixa, la persona encargada de la coordinación del Proyecto Bilingüe cuenta con 4 sesiones de 45 minutos de reducción horaria para hacerse cargo de las tareas propias de la coordinación de dicho proyecto.

La persona encargada de la coordinación del proyecto es el maestro José Manuel Marín.

Tareas

Las funciones de la persona que desempeñe la coordinación en un centro bilingüe están claramente especificadas en el artículo 20.4 de la ya citada Orden de 28 de junio de 2011.

La principal misión del profesorado que lleve la coordinación de la enseñanza bilingüe es velar por la correcta implantación de este nuevo modelo metodológico, curricular y organizativo. Este amplio cometido puede concretarse más específicamente en las siguientes tareas:

•**De coordinación**: Se deberán convocar, por delegación de la persona titular de la dirección, las reuniones del profesorado para coordinar la elaboración del currículo integrado de las lenguas en el marco del proyecto educativo de centro y/o la secuenciación de contenidos en L2.

Es importante preparar el contenido de estas reuniones para sacarles el máximo partido. Por ejemplo, facilitará mucho la tarea si se elabora un orden del día que incluya novedades, dudas, sugerencias, problemas detectados o acuerdos adoptados en otras reuniones.

•**De comunicación e interlocución**: La persona encargada de la coordinación deberá estar en continuo contacto con distintos agentes tanto dentro como fuera del centro educativo. La difusión de información se erige como una de las mayores prioridades y para ello ayuda contar con instrumentos como tabloneros de anuncios así como el apoyo de las nuevas tecnologías (espacio en Internet o el correo electrónico):

- **En el centro**: Se debe informar sobre las características generales de la enseñanza bilingüe así como de otros aspectos particulares asociados a su desarrollo entre todos los sectores de la comunidad educativa (Consejo Escolar, Claustro del profesorado, alumnado de nueva incorporación así como a sus familias).

- **Fuera del centro**: debe haber comunicación con los demás centros con enseñanza bilingüe (especialmente del entorno), así como responsables provinciales de plurilingüismo de las Delegaciones Territoriales. A su vez, la coordinación es un vínculo importante con el exterior a la hora de preparar nuevos proyectos internacionales, participación en programas europeos o intercambios escolares.

De gestión de recursos: Una vez que el equipo directivo haya facilitado al coordinador / coordinadora la cantidad que el centro asigne al programa bilingüe (del mismo modo que los asigna a los departamentos), contemplará las necesidades técnicas y materiales que vayan surgiendo y justificará la adquisición de materiales y recursos con el desarrollo y las prioridades del plan en cada curso académico.

•**De asesoramiento pedagógico**: Muchas veces el profesorado implicado en la enseñanza bilingüe acudirá a la coordinación para pedir ayuda sobre cuestiones prácticas relativas al proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula, para demandar algún tipo de formación específica. La persona responsable de la coordinación no tiene por qué saber todas las respuestas a estas peticiones pero sí puede ayudar a encontrarlas.

•**De gestión de los auxiliares de conversación** : La llegada de auxiliares al centro escolar supone muchas ventajas para la enseñanza bilingüe pues se trata de un recurso muy útil que debe ser tenido muy en cuenta. Es importante planificar una buena acogida, confeccionar el horario de los auxiliares, maximizar

su participación e integrarlo para que sea de mayor aprovechamiento y beneficio para el proyecto bilingüe.

Desde la coordinación de nuestro proyecto bilingüe se trabaja de forma exhaustiva para que el trabajo y la buena coordinación con los auxiliares sea una realidad.

-De planificación: Es inevitable la acumulación de tareas y actividades de interés, fechas importantes, plazos de solicitud determinados, a tener en cuenta a lo largo del curso, por lo que ayuda a planificar el curso escolar teniendo en cuenta estas cuestiones.

13º Auxiliar de conversación: competencias y funciones

Entre las acciones que se incluyeron en el Plan de Fomento del Plurilingüismo (2005-2008) en Andalucía, una de las que más está incidiendo positivamente en los centros es la Incorporación de auxiliares de conversación en los centros bilingües (Acción 17). Aunque, con anterioridad a la puesta en marcha del Plan, algunos centros ya contaban con la ayuda de este tipo de auxiliares, se trataba de casos contados y sin continuidad en la mayoría de las ocasiones. Es gracias al Plan cuando su incorporación se hace de una forma sistemática y anual en todos los centros bilingües. Por consiguiente, debemos ir avanzando en la correcta gestión de este excelente recurso lingüístico y sociocultural que está, más que nunca, a nuestra disposición.

Contar con auxiliares de conversación supone un gran enriquecimiento lingüístico e intercultural en los centros. Los auxiliares de conversación crean un clima de inmersión lingüística total.

El auxiliar de conversación no es un docente. De hecho, no puede permanecer a solas en el aula con los alumnos. Por ello, podemos preparar algunas actuaciones encaminadas a aportar algún tipo de formación pedagógica y reflexión docente, como:

Dar ejemplo con nuestra propia experiencia docente (ser buen oyente, asesorar sobre diversos temas, solucionar problemas, ser capaz de localizar recursos, ser mediador en situaciones de conflicto o ser capaz de intercambiar los papeles de enseñante y aprendiz).

-Animar al Auxiliar a ir ampliando sus posibilidades.

-Preguntar al Auxiliar para que sea consciente de sus procesos de planificación, ejecución y evaluación.

-Ofrecernos a observar su práctica docente y comentarles aspectos de interés

Revisar trabajos del alumnado conjuntamente.

-Pedirles que elaboren materiales y charlas para la formación continua de los departamentos de lenguas extranjeras y el profesorado bilingüe sobre aspectos lingüísticos y socioculturales.

-Reflexionar, al final de su estancia, sobre su experiencia, para que aporten comentarios, sugerencias y mejoras.

-Fomentar la observación inicial.

Funciones

Las actuaciones de los auxiliares de conversación están encaminadas fundamentalmente a los docentes y al alumnado y se pueden desarrollar en los ámbitos:

- a) **Lingüístico y sociolingüístico:** los auxiliares son modelos de corrección en la L2 a nivel fonético, gramatical, léxico, semántico, de interacción o de registro. Deben poner énfasis en el trabajo de la lengua a nivel textual y especialmente en el código oral. No es conveniente que bajen al nivel oracional para hacer explicaciones gramaticales; esto quedará para el profesorado de L2.

- b) **Didáctico:** los auxiliares deben coordinarse con el profesorado para planificar actividades, elaborar materiales o buscar recursos.
- c) **Intercultural:** los auxiliares pueden acercar la cultura y la sociedad de su país y de los países donde se habla la L2 a través de presentaciones de temas actuales, materiales auténticos o contactos con centros educativos de las sociedades que representan.
- d) **Lúdico:** los auxiliares suponen una gran motivación para el alumnado porque representan juventud, novedad, exotismo, etc. Podemos aprovechar esta circunstancia para que colaboren en actividades complementarias y extracurriculares si lo desean.

De forma repetida las principales quejas que expresan los auxiliares es que a veces no saben muy bien qué tienen que hacer y en otras ocasiones se sienten infrutilizados y relegados al final de la clase para actuar ocasionalmente. Para evitar estas situaciones podríamos:

- Planificar con antelación el trabajo que deben realizar y no presionarlos a última hora. Es importante dar tiempo suficiente para localizar los recursos adecuados.
- Crear los recursos esperados. Con el transcurso de la estancia estos tiempos irán reduciéndose poco a poco. Trabajar a un mes vista puede ser una solución.
- Dar instrucciones claras de lo que esperamos que hagan. Posteriormente, cuando nos conozcamos mejor quizás haya lugar para la improvisación, aportaciones individuales, sugerencias y alternativas a la hora de proponerles trabajo.
- Suministrar materiales y recursos siempre que sea posible.
- Elaborar en un primer momento materiales de forma conjunta para dar pautas de actuación.
- Incluir en su horario semanal alguna hora para preparación de materiales diversos (cartelería, fichas y materiales de asignaturas que se incorporarán posteriormente).
- Planificar adecuadamente las tareas a realizar con / por el auxiliar de conversación para optimizar, si es posible, su presencia en la misma franja horaria con dos grupos diferentes.

Actuaciones con los/as auxiliares de conversación

Esta tarea compete fundamentalmente a la persona responsable de la coordinación bilingüe del centro educativo, así que a ella van dirigidas la mayor parte de las actuaciones que se proponen a continuación. Antes de la incorporación de los auxiliares al centro de acogida, se puede ir trabajando la comunicación mutua para un mejor conocimiento. Gracias a las nuevas tecnologías es posible realizar de forma fácil y rápida esta tarea.

Una vez han llegado, la fase de acogida de los auxiliares de conversación en los centros educativos representa, sin duda, la etapa más decisiva de toda su estancia, pues determinará en gran medida el clima de las relaciones personales, su empatía con el profesorado y el alumnado así como las pautas de trabajo. Las direcciones de los centros educativos, a través de los respectivos coordinadores/as, facilitarán esta acogida. Tras la reunión de Orientación que tienen todos los auxiliares a principios de octubre, es en estos primeros días en sus centros de acogida cuando las expectativas de los auxiliares se miden con la realidad y del resultado de esta comparativa dependerán muchas cosas. Es, por tanto, importante que, una vez incorporados, consigamos la simbiosis perfecta (y no siempre fácil) entre lo que esperamos del auxiliar y lo que éste puede ofrecernos. Ayuda mucho cuidar las relaciones personales para que haya un buen clima de trabajo y esto se puede conseguir con pequeños detalles como:

1-Fomentar el contacto con otros auxiliares del entorno de nuestro centro educativo (tanto on-line como real) para evitar su aislamiento. Si es posible podemos concertar encuentros ocasionales para compartir experiencias, materiales, etc.

2-En aquellos centros de lugares remotos es importante que se les ofrezca un buen programa de acogida, con atractivas actividades. Preparar un paquete informativo de bienvenida en formato digital para que esté disponible en la página web del centro educativo o se lo podamos enviar por correo electrónico ayuda mucho a atraer a futuros auxiliares y puede evitar rechazo de destinos ya adjudicados.

Es recomendable:

- A- Elaborar un pequeño documento de consejos útiles.
- B- Ponerlos en contacto con oficinas de información turística.
- C- Ofrecer alternativas de ocio (agenda cultural, lugares que visitar). Algún material elaborado por antiguos auxiliares puede ser muy útil.
- D- Hacer un pequeño recorrido por el centro. Si el centro es muy grande, un pequeño plano puede ayudar mucho.
- E- Darlos a conocer a toda la Comunidad Escolar (profesorado, PAS, alumnado, familias) lo antes posible a través de los distintos canales de comunicación a los que podamos tener acceso (página web, tablones de anuncios, claustros, reuniones de equipos educativos, reuniones de padres o medios de comunicación locales).
Esto lo hacemos siempre a comienzos de curso en nuestro centro, la publicación en el blog bilingüe de nuestro centro así como la creación de sus rincones, de espacio físico en el colegio facilitan este proceso de incorporación de los auxiliares.
- F- Explicar las rutinas del centro escolar y dar a conocer los aspectos básicos del mismo (lugares importantes, normas elementales).
- G- Elaborar una presentación por parte de los auxiliares de conversación sobre ellos mismos (procedencia, aficiones, etc.). Esta actividad es realmente útil en los primeros días de su estancia cuando deben ir presentándose a los distintos grupos.
- H- Ayudarles a mejorar su competencia en español ofreciendo recursos en la biblioteca del centro educativo o de la localidad (prensa, libros, audiovisuales).
- I- Mantener en general una comunicación abierta y fluida. Desde la coordinación de nuestro proyecto se hace especial hincapié en este aspecto, que es la base fundamental del trabajo con los auxiliares.

Posteriormente, transcurridos los primeros días, es hora de otras actuaciones, como:

- Darles copias de los manuales que estamos usando.
- Concienciar al alumnado de la importancia de un aprovechamiento correcto de las horas con presencia de los auxiliares.
- Mantener reuniones periódicas de seguimiento para ver cómo va su marcha en el centro y estudiar problemas que hayan podido surgir.
- Invitar a los auxiliares de conversación a que participen en las distintas actividades extraescolares que pueda realizar el centro.
- Reajustar nuestras expectativas también a la realidad y sacar el máximo partido de lo que tenemos.
- Tenerlos informados de cambios que se produzcan en el desarrollo normal de su actividad: exámenes del grupo, salidas del centro, ausencias del profesorado con quien normalmente trabajan.
- Pedirles ayuda en la grabación de material audio para elaborar secuencias didácticas de material con enfoque AICLE.
- Al final de su estancia, podemos redactar una carta de recomendación valorando su aportación y el trabajo realizado. Este tipo de cartas son muy valoradas en sus países de origen a la hora de buscar trabajo.

En definitiva, intentaremos conseguir lo antes posible la integración del auxiliar en el centro en general y en el programa bilingüe en particular. Haremos lo posible para que se sientan piezas claves y valoradas. Por eso debemos evitar algunas actuaciones negativas como:

- Esperar de los auxiliares lo que no pueden o no saben hacer.
- Abrumarlos con información y tareas que los sobrepasen.
- Improvisar actividades con el alumnado.
- Compararlos con antiguos auxiliares.
- Dejar pasar el tiempo si algo no funciona: no se arreglará por sí solo.
- Presentar al auxiliar como un “amigo” del alumnado; los auxiliares deben tener el mismo estatus que el profesorado y ser tratados como tales.

Este curso contaremos con un auxiliar lingüística de procedencia Americana llamado Max Permanecerá en nuestro centro durante las 12 horas semanales recogidas en la normativa. Estas serán de docencia directa al alumnado y están centradas, en su mayoría, en las Áreas No lingüísticas, que son en nuestro caso, las Ciencias Naturales y Sociales. Se han priorizado también los cursos de primer ciclo de Educación Primaria.

14 °-Grado de implicación de la Comunidad Educativa.

Nuestro Proyecto Bilingüe cuenta con el total apoyo del **Equipo Directivo así el del Claustro de Profesores y el Consejo Escolar.**

El apoyo de las familias es siempre decisivo y vital en el proceso de aprendizaje del alumnado y la enseñanza bilingüe no es ninguna excepción.

La mayoría de las familias del alumnado bilingüe reconoce otorgar mucha importancia a las notas de sus hijos/as y realiza un gran seguimiento de su evolución escolar.

Desde **la coordinación del Proyecto Bilingüe de nuestro centro se informará a las familias** cada curso escolar de las características, objetivos y demás información relacionada con este proyecto. Se aclararán dudas, se informará y ayudará a las familias en este proceso de enseñanza- bilingüe.

La información y novedades relacionadas con el mismo serán llevadas siempre a **ETCP** para información de los coordinadores de cada ciclo y etapa de infantil.

El Proyecto Bilingüe impregna y dota de identidad a nuestro centro educativo, por lo tanto se intentará que el grado de implicación de la Comunidad Educativa sea el mayor posible.

No podemos olvidar mencionar a **nuestro alumnado**, que es el verdadero protagonista de este proceso. Es el gran beneficiario y principal destinatario de la enseñanza bilingüe. Para ellos se ha puesto en marcha esta iniciativa educativa que es nuestro Proyecto Bilingüe que pretende proporcionarles una mejora de sus competencias cognitiva, sociolingüística y sociocultural. Son muchos los autores que opinan que la exposición a más de una lengua reporta grandes beneficios para los aprendices. No se trata de adquirir dos formas de actuar y comunicarse porque las lenguas no ocupan compartimentos estancos, sino una gran competencia plurilingüe que se enriquece y refuerza con la exposición a un mayor número de lenguas. Además al estar en contacto con otras culturas y, a través de la percepción y comparación entre éstas y la propia, se relativiza su perspectiva cultural y su sistema de valores, lo que lleva al desarrollo de una competencia intercultural. Su personalidad, en definitiva, será siempre más rica, más plural y extensa en todos los sentidos.

Hay varias **estrategias que se usarán desde nuestro Proyecto Bilingüe para conseguir implicar al alumnado aún más en las tareas de aprendizaje**, por ejemplo:

- Valorar el trabajo que realizan por medio de exposiciones de sus mejores creaciones, publicaciones en ediciones de papel o digitales del centro escolar.
- Fomentar el trabajo por proyectos y tareas finales.
- Hacerlos partícipes de la vida del centro a través de propuestas de mejora y sugerencias.

El contacto del alumnado con la Lengua Extranjera o L2 no debería, lógicamente, limitarse al ámbito escolar sino ir más allá para incrementar su inmersión lingüística. Son diversas las opciones para acercar a nuestro alumnado a la lengua extranjera, entre otras podemos mencionar:

- Ver a veces la televisión con el audio en la lengua extranjera (esto es posible con los DVDs, TDT, plataformas digitales de televisión) con o sin subtítulos

*Escuchar música en la lengua extranjera con la letra de las canciones.

•Consultar páginas web con contenidos culturales, lúdicos, didácticos, que les han sido propuestas desde los centros educativos. Internet es un excelente recurso a su alcance que ofrece un sinfín de opciones y posibilidades que conviene explotar.

•Entablar conversación con algunos hablantes nativos de la lengua extranjera que residan en nuestro entorno de forma permanente o temporal.

15º -Evaluación del Proyecto

La evaluación del Proyecto Bilingüe se realizará de forma anual al finalizar el curso educativo.

Se valorarán el grado de cumplimiento y el desarrollo del proceso del trabajo realizado en las dos líneas educativas Bilingüe que posee nuestro centro. Se emitirá un informe final, que tomando como referente el presente proyecto, analizará los siguientes apartados:

1º Recursos aspectos organizativos: horario semanal y número de sesiones, profesorado y alumnado implicado, medidas de coordinación docente,...

La figura y el trabajo de la coordinadora Bilingüe será valorada por los miembros del equipo.

Todos los miembros del equipo valorarán y se autoevaluarán con respecto a su trabajo como maestros Bilingües durante dicho curso.

2º Grado de consecución de los objetivos y contenidos programados en cada una de las áreas que conforman la Sección Bilingüe.

3º Grado de consecución de los objetivos marcados en el Proyecto Bilingüe de forma anual.

4º Recursos metodológicos y materiales utilizados.

5º Atención al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

El Equipo Directivo incorporará en la Memoria Anual el informe de seguimiento y evaluación elaborado por el equipo Bilingüe así mismo emitirá una síntesis valorativa que incluirá:

- Resultados en cuanto al rendimiento escolar en las materias incorporadas a la Sección Bilingüe.
- Incidencia en la mejora de las competencias lingüísticas del alumnado.
- Plan de trabajo desarrollado por el equipo docente Bilingüe.
- Grado de utilización de los recursos y medios tecnológicos asignados.
- Valoración de las actividades de formación llevadas a cabo.

A modo de conclusión, se adjuntarán las propuestas de mejora y la problemática detectada en el desarrollo del Proyecto y, si procede, las propuestas de modificación del mismo.